

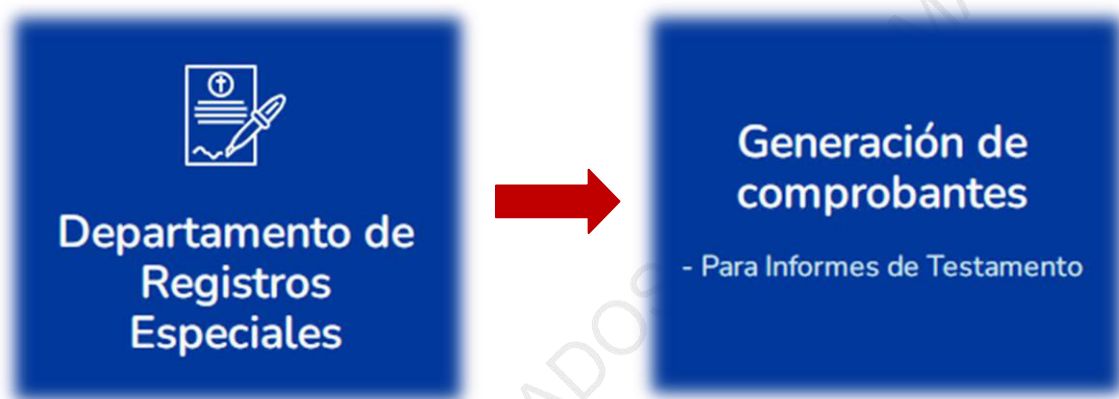


REGISTRO DE TESTAMENTOS

COLEGIO DE ESCRIBANOS PROV. BS. AS.

GENERACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO

1. Ingresar a <http://www.colescba.org.ar/portal/tramites.html>
2. Hacer clic en “Departamento de registros especiales”
3. Seleccionar “Generación de comprobantes”



- 3.1. Completar con los datos del profesional y clicar “Generar comprobante”

Logo of Colegio de ESCRIBANOS Provincia de Buenos Aires

INGRESE AL SITIO WEB RESTRINGIDO REGISTRACIÓN RECUPERAR CONTRASEÑA

Comprobantes Para Informes de Testamento

Apellido: (*)

Nombres: (*)

CUIT - CUIL: - - (*)

Monto Total: 1.750,00

Indique un email en donde se le enviará una copia del comprobante.

(*)

(*) Datos obligatorios



3.2. Selección de medio de pago

Pago por comprobante: se abona de forma presencial en el Banco Provincia o sucursales de Provincia Net/Bapro. La acreditación demora 48 hs.

Pago electrónico: se abona por Red Link o Red Banelco pago electrónico. La acreditación es inmediata.

The screenshot shows the website of the Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires. The header includes the logo and navigation links: 'INGRESE AL SITIO WEB RESTRINGIDO', 'REGISTRACIÓN', 'RECUPERAR CONTRASEÑA', 'EL COLEGIO', 'CAJA', 'TRAMITES', and 'RECURSOS'. The main content area is titled 'Selección de Medio de Pago' and contains a form with the following elements:

- Medio de Pago:
- Pago por Comprobante
- Pago Electrónico
- Generar

IMPORTANTE

- ✓ Datos solicitados en Red Link para adhesión del servicio: Rubro: asociaciones y clubes. Ente: Colegio de Escribanos Prov. Bs. As. – Venta de materiales
- ✓ Datos solicitados en Red Banelco: Rubro: Clubes y Asociaciones Empresa: Col Escribanos Bs As
- ✓ Los comprobantes obtenidos durante un año podrán ser utilizados hasta el 31 de enero del año siguiente.

SOLICITUD DE INFORMES | CÓMO COMPLETAR LA MINUTA

1. Ingresar a <http://www.colescba.org.ar/portal/tramites.html>
2. Hacer clic en “Departamento de registros especiales” y luego en “Solicitud de informes”



3. Completar el formulario con los datos del comprobante de pago: CUIT/CUIL, N° de comprobante y código de seguridad
4. Clic en “Verificar comprobante”

De no haber sido utilizado con anterioridad el comprobante de pago, el sistema habilitará la carga de la minuta testamentaria

5. Clic en “Minuta de solicitud de informe de testamento”
6. Completar los datos requeridos.

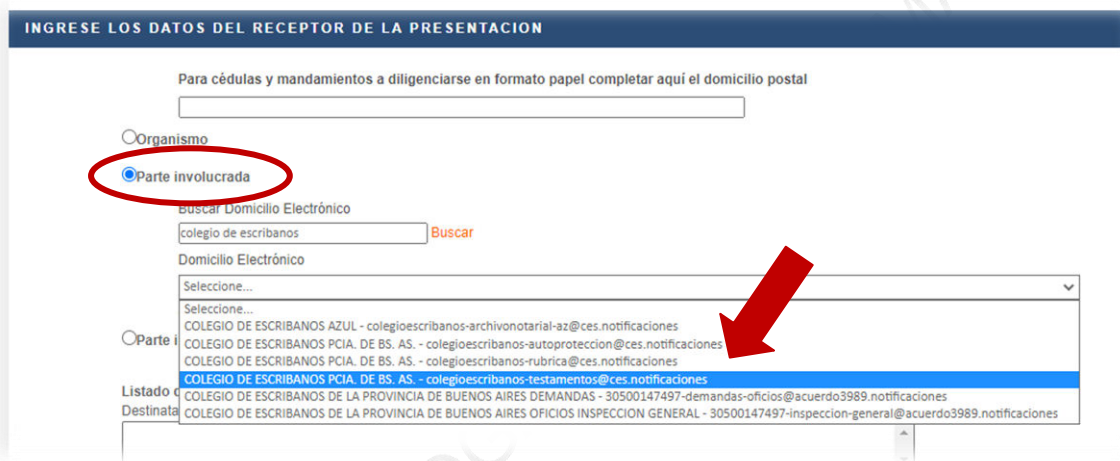
Los campos indicados con (*) son de carácter obligatorio. En caso de no poseer algún dato, completar con la leyenda SE DESCONOCE.

7. Al finalizar, clicar en “Generar Formulario”.
8. Descargar e imprimir el archivo PDF generado. Firmarla y sellarla.

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL PORTAL DE NOTIFICACIONES DE LA SCBA

1. Cargar lo datos del proceso judicial en trámite.
2. Marcar **parte involucrada**, buscar **Colegio de Escribanos**, seleccionar y **agregar como destinatario** de la presentación:

colegioescribanos-testamentos@ces.notificaciones



INGRESE LOS DATOS DEL RECEPTOR DE LA PRESENTACION

Para cédulas y mandamientos a diligenciarse en formato papel completar aquí el domicilio postal

Organismo

Parte involucrada

Buscar Domicilio Electrónico

colegio de escribanos

Domicilio Electrónico

Seleccione...

Seleccione...

COLEGIO DE ESCRIBANOS AZUL - colegioescribanos-archivonotarial-az@ces.notificaciones

COLEGIO DE ESCRIBANOS PCIA. DE BS. AS. - colegioescribanos-autoproteccion@ces.notificaciones

COLEGIO DE ESCRIBANOS PCIA. DE BS. AS. - colegioescribanos-rubrica@ces.notificaciones

COLEGIO DE ESCRIBANOS PCIA. DE BS. AS. - colegioescribanos-testamentos@ces.notificaciones

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DEMANDAS - 30500147497-demandas-oficios@acuerdo3989.notificaciones

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES OFICIOS INSPECCION GENERAL - 30500147497-inspeccion-general@acuerdo3989.notificaciones

3. **Cuerpo de la presentación:** Hacer el escrito haciendo mención de la documentación que se acompaña en PDF y solicitando el diligenciamiento del oficio testamentario ante el Colegio de Escribano de la provincia de Buenos.
4. En archivo adjunto enviar en un PDF: Oficio testamentario, certificado o acta de defunción y comprobante de pago.
5. Por último, el juzgado remitirá la presentación electrónica al Registro y este responderá por la misma vía.



REIMPRESIÓN DE SOLICITUDES DE INFORME

1. Ingresar a <http://www.colescba.org.ar/portal/tramites.html>
2. Hacer clic en “Departamento de registros especiales” y luego en “Reimpresión de solicitudes de informe”



3. Completar los datos (se encuentran disponibles en el comprobante de pago)
4. Clic en REIMPRIMIR MINUTA